



ACTA nº 2 (CURSO 2006/2007) DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ASISTENTES:

Director:

Castresana Ruiz-Carrillo, José Ignacio

Secretario:

Zorzano Santamaría, Pedro José

Subdirector de Escuela:

Zorzano Martínez, Antonio

Profesores:

Albaizar Buisán, Teresa

Eguizábal Ascacibar, José Javier

Fernández Jiménez, Luis Alfredo

Gil Martínez, Montserrat

Juárez Castelló, Manuel Celso

Lara Santillán, Pedro M^a.

Martínez García, M^a Ángeles

Martínez Santolaya, José Javier

Pérez Pascual, José M^a

Vicuña Martínez, Javier

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Profesores:

Mendoza Villena, Montserrat

PAS:

Cabrerizo Cristóbal, Adoración

Loinaz Iraola, M^a Iciar

En Logroño, a las 11:05 horas del viernes día 17 de noviembre de 2006, en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Departamento de Ingeniería Mecánica en el Edificio Departamental, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.
2. Informe del Director.
3. Confirmación, si procede, y nombramiento de los Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y "SICUE-SÉNECA" y del Coordinador de los Programas de Movilidad Internacional "SÓCRATES-ERASMUS" y de Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, en el presente curso.
4. Designación, en sorteo público, de los vocales (y sus suplentes) de la Junta Electoral de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Rioja para el presente curso.
5. Ruegos y Preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.

Se lee el Acta de la Reunión ordinaria anterior y se aprueba por asentimiento de los miembros presentes de la Junta.

2. Informe del Director.

El Director informa a la Junta que ha trasladado a Rectorado el acuerdo tomado en la reunión anterior con la posición de la Junta de Escuela de adherirse a las enmiendas planteadas por la Conferencia de Directores de Escuelas Superiores de Ingenieros Industriales al Documento de Trabajo del Ministerio de Educación y Ciencia "La Organización de las Enseñanzas Universitarias en España".

3. Confirmación, si procede, y nombramiento de los Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y "SICUE-SÉNECA" y del Coordinador de los Programas de Movilidad Internacional "SÓCRATES-ERASMUS" y de Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, en el presente curso.

El Director de Escuela recuerda a los asistentes que, mediante acuerdo de Junta en el curso pasado, se confirmó a *D. Manuel Celso Juárez Castelló* como Coordinador de los Programas de Movilidad Internacional "SÓCRATES-ERASMUS" y de los Acuerdos Internacionales Bilaterales de la Universidad de La Rioja que



afecten a las Titulaciones que imparte la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales. Del mismo modo, han venido actuando como Coordinadores de los Programas de Movilidad Nacional y “SICUE-SÉNECA”, *D. Manuel Ruiz de Adana Santiago* como coordinador de las Titulaciones de Ingeniería Industrial y de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica a propuesta del Departamento de Ingeniería Mecánica, y a *D. Enrique Zorzano Alba* (coordinador de la Titulación de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electricidad) y *D. Emilio Jiménez Macías* (coordinador de la Titulación de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electrónica Industrial) a propuesta del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

D. Manuel Ruiz de Adana Santiago dejó de estar adscrito a la Universidad de La Rioja finalizando el curso pasado, y a partir de entonces el Secretario de la Escuela, *D. Pedro José Zorzano Santamaría*, ha cumplido sus funciones como coordinador de los Programas de Movilidad Nacional y “SICUE-SÉNECA”.

El Departamento de Ingeniería Mecánica ha propuesto a comienzo de este curso a *D^a M^a Mercedes Pérez de la Parte* como coordinadora de Ingeniería Industrial y de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica.

El Director y la Junta de Escuela agradecen la labor realizada a los coordinadores de la Escuela responsables de la Movilidad Nacional e Internacional y los confirma en sus puestos para este curso 2006/2007, nombrando a *D. Manuel Celso Juárez Castelló* como Coordinador de los Programas de Movilidad Internacional “SÓCRATES-ERASMUS” y de los Acuerdos Internacionales Bilaterales de la Universidad de La Rioja que afecten a las Titulaciones que imparte la Escuela, y con respecto a los Programas de Movilidad Nacional y “SICUE-SÉNECA” asociados a la Escuela, se nombra a *D^a M^a Mercedes Pérez de la Parte* como coordinadora de la Titulación de Ingeniería Industrial y de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica, a *D. Enrique Zorzano Alba* como coordinador de la Titulación de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electricidad y a *D. Emilio Jiménez Macías* como coordinador de la Titulación de Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electrónica Industrial.

4. Designación, en sorteo público, de los vocales (y sus suplentes) de la Junta Electoral de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de La Rioja para el presente curso.

El Subdirector lee a los miembros presentes de la Junta el artículo 4 del vigente Reglamento Electoral General de la Universidad de La Rioja, que trata sobre las Juntas Electorales y su composición. A tal efecto la Junta de Escuela debe designar en sorteo público a los tres vocales de la Junta Electoral de la Escuela (un profesor perteneciente a los cuerpos docentes universitarios y con dedicación a tiempo completo, un estudiante y un PAS de entre los que figuren inscritos en el censo electoral de la Escuela), con sus suplentes. Actuará como presidente de la Junta Electoral de la Escuela, el Director de Escuela, y como secretario, el Secretario de Escuela.

Se procede al sorteo público de los vocales y sus suplentes, y como resultado, la Junta de Escuela designa a los siguientes vocales:

Junta Electoral de la Escuela	Titulares	Suplentes
Vocal profesor perteneciente a cuerpos docentes universitarios con dedicación a tiempo completo	<i>D. Francisco Javier Martínez de Pisón Ascacibar</i>	<i>D. Pedro M^a Lara Santillán</i>
Vocal PAS	<i>D^a. Ana M^a Gómez Rodríguez</i>	<i>D^a. M^a Asunción Armas Martínez</i>
Vocal estudiante	<i>D. Adrián Palazuelos Montalvo</i>	<i>D. Eduardo Fernández Valgañón D. Daniel Santa María Duaso D^a. Diana Galilea Rodríguez D^a. Laura Ruiz Sanz</i>

5. Ruegos y Preguntas.

El profesor *D. Pedro M^a Lara Santillán* solicita que desde la Escuela se agilicen las gestiones para conseguir el becario que la Junta solicitó como apoyo a los Laboratorios docentes del Departamento de Ingeniería Eléctrica, trasladados del antiguo Edificio Politécnico al nuevo provisional y al Departamental.



El profesor *D. Manuel Celso Juárez Castelló* pregunta si la Dirección de la Escuela supo por adelantado de la fiesta organizada el pasado jueves 9, por los alumnos de la Universidad en el patio interior del Politécnico. La Dirección no lo supo con antelación: se enteró, como el resto del profesorado, con el mensaje enviado por el Vicerrectorado de Estudiantes, y ha recogido el malestar que el bullicio y ruido ha ocasionado a los profesores y alumnos que trataban de cumplir con su trabajo en el Edificio Departamental y en la Ampliación del Politécnico. A la Dirección le consta que ha habido profesores que a título individual han comunicado su protesta a la Vicerrectora de Estudiantes, sobre todo por la reiteración con que año tras año se ha padecido con estas actividades en la Escuela, realizadas en periodo lectivo. Esperamos que la carpa, que se va a instalar al efecto de acoger estas expansiones en la campa junto a Madre de Dios, reduzca las molestias ocasionadas (este año se han producido hasta pintadas en las paredes del Edificio Departamental).

El Director indica a la Junta de Escuela que ha recogido la petición, por parte de algunos profesores, de solicitar que se eleve el paso de cebra que conecta el antiguo Edificio Politécnico con el nuevo, para limitar la velocidad de la circulación en la calle Luis de Ulloa y evitar así problemas mayores a profesores y alumnos. En mayo, de forma verbal, se ha trasladado al Ayuntamiento dicha petición, que (también de forma verbal) no la ha estimado oportuna, debido a la cercanía con otro paso de cebra elevado (unos 100 m). Sólo en caso necesario, si se producen incidentes en ese punto específico de la calle Luis de Ulloa, estimarían la petición, elevando el paso de cebra o colocando semáforo de cruce. Algunos profesores de la Junta señalan que ya se han producido ese tipo de incidentes, incluso en carne propia, por lo que el Director solicita que se le comuniquen tales incidentes, por escrito, para comunicarlos.

El profesor *D. Javier Vicuña Martínez* pregunta sobre el desarrollo de las novatadas en la Escuela y si la publicidad para su prohibición no las ha estimulado, al menos esa ha sido su impresión. El Director señala que en las reuniones conjuntas tenidas al respecto con la Vicerrectora de Estudiantes y con los Decanatos de las Facultades, se discutieron las estrategias a seguir para eliminar las novatadas, y que la publicidad contra las mismas se colocó a última hora, cuando se supo la fecha cierta de su organización. También se ha intentado concienciar a los alumnos de primeros cursos (durante las jornadas del Programa de Acogida) de que no toleren ningún ataque ni vejación y que los denuncien, así como debe ser tarea de todos los profesores que imparten asignaturas de últimos cursos, advertir a sus alumnos contra la realización de novatadas. Miembros de la Junta constatan que una parte importante de los alumnos de primeros cursos consideran las novatadas no como un ataque sino como un rito de paso y una ocasión para la fiesta y la confraternización. El Director señala que en la Universidad existe voluntad para intentar eliminar las novatadas y que está abierto a recoger por escrito métodos y estrategias para intentar excluirlas de la vida universitaria.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 11:59 horas.

Logroño, a 17 de noviembre de 2006

Director,

Secretario de la Escuela,

Fdo.: José Ignacio Castresana Ruiz–Carrillo

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría